

EL CORREO

Año IX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 27 de Junio de 1888.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 3, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.009

Después del chubasco.

Terminado ayer el debate político en el Senado; y votadas en el Congreso, las enmiendas de Sr. Gamazo, se reconocen unánimemente que han pasado por ahora las emociones que se venían preparando de tiempo atrás; que dentro de breves días se cerrarán las Cortes, y que el gobierno, antes de volver a las Cortes, tiene delante de sí cuatro ó cinco meses para resolver las cuestiones que quedan planteadas en el orden político, como en el orden económico.

En el orden político, el gobierno liberal no ha podido sustraerse, como los demás partidos que le han precedido en todos los tiempos, á reatas, disgustos y contiendas, que fuera mejor que no se hubiesen producido; destacándose entre estos accidentes la frialdad en que parece haber quedado el general Martínez Campos, más patente ayer, al discutir con el Sr. Albará en el Senado, que en días anteriores, y sobre cuya actitud dice hoy nuestro colega *El Imparcial* en su artículo de fondo:

«Es imposible negar hoy que la política liberal responde mejor que ninguna otra á las exigencias de la opinión pública y á la vida de la nación.»

«No se trata—escribe—de un cambio de política, sino de un cambio en la dirección de esa política. El jefe actual empieza á no gustarle (habla de los elementos de la derecha). Se inclinan algunos de ellos á mudar de jefe. ¿Quién será éste? El general Martínez Campos ha contestado que aquel á quien la Corona le ama para formar gobierno.»

Entre las cosas nuevas que sobre política ha dicho el iniciador de la restauración, y las ha dicho en gran número y muy peregrinas, ninguna tan estrepitosa. La intervención de la corona en la vida interior de los partidos es función que nadie pudo prever jamás. En España, donde por enfermedad del órgano de expresión de la voluntad nacional, los comicios, la Corona tiene que adivinar mejor que percibir esa voluntad, el general Martínez Campos considera ser tan fácil la tarea, que quiere recargarla con la designación de jefes para los partidos monárquicos.

Y después de todo, ¿para qué serviría tamaño trabajo? No la designación, pero sí la confirmación de la jefatura ha obtenido con el llamamiento de la Reina el Sr. Sagasta. ¿Se libra por eso de que su jefatura sea discutida y aun negada por los amigos del general Martínez Campos?

Y luego refiriéndose *El Imparcial* á trabajos más ó menos cautelosos que pueden existir entre algunos elementos del partido liberal para con determinadas alianzas de otros campos, hacer un nuevo partido, exclama:

«Existe un dato en el cual apenas se fijan los laborantes y que sin embargo puede echar á pique su embarcación. La opinión pública no quiere soluciones intermedias. Los tiempos no son para lúces capriciosas. Si después de todo los planes fraguados con tanta cautela dan resultados en lo que á destruir y demoler se refiere, es posible que aparezca el Sr. Cánovas dictando á todo ese elemento de negación: *pro me labora.*»

Si desgraciadamente, que no lo creemos, se acariciara el pensamiento de un tercer partido, nosotros lo combatiríamos también, llevados de la más profunda convicción, y seguros de que prestaríamos un buen servicio al país y á la Reina.

También se pretende enlazar con la actitud en que ha quedado el general Martínez Campos y con los trabajos que se atribuyen al duque de Tetuan y otros senadores la conducta del señor Gamazo en las cuestiones económicas, pero es preciso desconocer en absoluto las ideas del señor Gamazo, y no haber oído ayer sus ardorosas protestas en este punto, para establecer hipótesis perfectamente caprichosas.

Pero si no puede nadie en conciencia decir que la actitud del Sr. Gamazo se parezca en lo político en nada á otras actitudes más clara ó más oscuramente bosquejadas en el Senado, es indudable que por cima de sus propósitos honrados y patrióticos, puramente ceñidos al examen de las cuestiones económicas, su actitud y la de sus amigos hace daño, contra su deseo, á la solidez y autoridad del partido liberal.

De manera que si bien á los tres años de existencia el partido liberal ha padecido menos averías y excisiones que las que en sus días padecieron otros grandes partidos similares; si es verdad que ha tenido y que tiene fuerzas en ambas Cámaras, para vencer estas dificultades; con todo esto, no cabe dudar que los accidentes se padecen y existen por desgracia.

Ahora lo que procede es que el gobierno aproveche el interregno parlamentario, para hacer en la cuestión económica cuanto pueda en obsequio del país, reduciendo gastos y aliviando cargas; y cuando abra la cuarta legislatura, que pueda dar también cima—como la dará—á sus compromisos políticos, con la presentación del proyecto de sufragio universal.

Y no hablamos de la elevación arancelaria, porque nosotros no profesamos en este punto las ideas del Sr. Gamazo, ni pensamos que tuviera la elevación del arancel la eficacia que le atribuye el distinguido diputado por Castilla.

«Es que el país, hoy por esta manifestación, mañana por la otra, utilizando todos los medios de libertad y de expresión que están á su alcance, desea verdaderamente un régimen acuetuadamente protector (porque protección hay hoy en el arancel) y con este régimen la denuncia de los tratados?»

Si el país lo quiere, si lo quiere nada más que la mayoría del país, hay que bajar la cabeza y abrir paso á esta solución; para que los hechos sean la piedra de toque de la contienda.

Pero ante esta perspectiva, nosotros, además, tendríamos que decir una cosa; y es que el partido liberal, dada su historia, sus alianzas, su carácter y el medio ambiente en que vive, no creemos nosotros sea nunca órgano idóneo y robusto para esta política económica; á lo sumo se llegarían á equilibrar las tendencias y las fuerzas de su hueste; pero jamás habría, para esto, en el partido liberal, la unidad que se percibe para los problemas políticos.

Solo hay un instrumento político bien preparado para esta terapéutica económica, y es el partido conservador, porque todas sus altas gerarquías y porque todos sus adeptos piensan del mismo modo; y si esto no asegura milagros, daría facilidades parlamentarias.

A los que creen tan fácil embarcarse en un régimen duramente protector, que lean ya hoy lo que escribe toda la prensa liberal, desde *El Imparcial* á *La Justicia*, y desde *El Liberal* á *El Globo*; que lean la campaña que se inicia, y columbrarán que, imperante el proteccionismo, en cuanto existiera alguna carestía en el pan, en el vino, en las carnes ó en las legumbres, todos los que hoy callan, gritarían fuerte; siendo fácil que se ingirieran en estas protestas económicas, las pasiones políticas.

Se buscan con buen deseo ventajas; lo reconocemos sinceramente; pero Dios quiera que no viniesen graves complicaciones.

Los integristas contra D. Carlos.

La Unión asegura que los carlistas rebeldes de *El Siglo Futuro* tienen concertado ya el siguiente programa, que muy en breve ha de ser solemnemente publicado:

1.º Los católicos integros é intransigentes se declaran católicos antes que políticos, y políticos en cuanto la política conduzca al triunfo práctico de la religión. Por esto no tendrán otro programa doctrinal que la infalibilidad pontificia y el *Syllabus*, tal como aparece explicado en los discursos de Pío IX, sobre todo cuando éste decía que los católicos liberales son peores que los monstruos de la *Commune*.

2.º Los católicos integros é intransigentes declaran que tienen por liberales á todos los que no entienden el *Syllabus* como ellos lo entienden, aplican y aplican, y por lo tanto, que consideran liberales á todos los periódicos carlistas que aceptan los Manifiestos de D. Carlos, sobre todo el de Morrentin y el publicado por el Sr. Llauder.

3.º Los católicos integros é intransigentes obedecerán á D. Carlos, en cuanto éste se coloque dentro de sus doctrinas, y en lo demás contestarán á sus órdenes con la declaración de que han de obedecer antes á Dios que á los hombres.

4.º Los católicos integros é intransigentes reunirán, en caso necesario, á los Sres. Mateos Gago, Sarda y Salvany, doctor Reig, Torró, Escanero y Ortí y Lara, los doctores, en su calidad de teólogos, ó lo que sean, darán su dictamen doctrinal sobre los manifiestos de D. Carlos, y declararán que parte de ellos se puede seguir, y que parte de ellos se ha de rechazar y condenar.

5.º Los católicos integros é intransigentes declaran que los carlistas liberales son los peores enemigos de la Iglesia; que los siguen los hombres de la unión católica y que debe darse de la ortodoxia de todo aquel que no acepte desde luego el restablecimiento del tribunal del Santo Oficio.»

Stanley, conquistador.

A pesar de los esfuerzos que se están haciendo para averiguar lo que ha sido del atrevido explorador, nadie es capaz de asegurar si está muerto ó vivo: unas noticias le presentan como víctima de las hordas salvajes del interior de África: otros informes aseguran que prosigue, como un soberano, su temeraria expedición, al frente de un pequeño ejército.

Partes de San Pablo de Loanda aseguran que algunos desertores árabes, llegaron á Jamburga el 20 del actual, diciendo que Stanley estaba perdido en un bosque en la región montañosa del Aruwhimi: que las enfermedades habían reducido en Abril la columna expedicionaria á su tercera parte y que Stanley, gravemente herido, había tenido que acampar rodeado de tribus hostiles, en condiciones tales, que no podía comunicarse con nadie. En Leopoldville se había organizado una columna para ir en su busca.

A mediados del mes actual dijeron algunos periódicos que el rey de Bélgica había recibido noticia de la muerte de Stanley. El telegrama lo ha desmentido. En Londres se han recibido partes de Suakin, de Berber y Kartoren, afirmando que un guerrero blanco, seguramente Stanley, había llegado con fuerzas considerables á Bar-el-Gharél, avanzando tierras adentro en son de conquista.

Por último, el *Times* ha tenido telegramas de Suakin que confirman la llegada del guerrero blanco á Bar-el-Gharél, y añaden que el soberano de aquellas tierras marcha con soldados á su encuentro.

Esta es la primera vez, si las noticias no se desmienten, que un europeo aparece mandando tropas del centro de África.

Ecos de Madrid.

El verano.—Desde el 20.—Aspecto de la población.—Partida de los actores italianos.—Los colisesos veraniegos.—Tresillos.—Los emigrantes.—Dos matrimonios.

El enemigo está dentro de casa: desde el 20 del corriente nos hallamos—oficialmente—en plena estación de estío.

No importa que no haga mucho calor: no importa que los últimos días hayan sido destemplados y fríos: las costumbres, los hábitos de los madrileños, el aspecto de la población, son completamente de verano.

La gente rica—y la que no lo es—ha comenzado el movimiento de dispersión: el único teatro de invierno que estaba abierto—el de la Comedia—ha cerrado sus puertas el domingo último: la compañía de Novelli ha marchado á Génova, donde va á descansar de sus tareas durante Julio, para volver á comenzarlas en Agosto en aquella hermosa ciudad, puerto de mar bastante ocurrido por bañistas.

Anteayer han salido con dirección á su patria los artistas italianos, habiéndoles despedido en la estación gran número de amigos y admiradores.

Novelli llevaba un inmenso equipaje, llamando la atención un mundo de colosales dimensiones.

—¿Lleva Vd. ahí lo que ha ganado?—le preguntó cierta persona muy conocida en los círculos teatrales.

—Si—contestó el célebre actor, que además de hombre de talento es hombre de chispa:—va lleno de flores y coronas.

La respuesta es tan ingeniosa como exacta, porque verdaderamente Novelli y su legión han alcanzado más honra que provecho.

Y sin embargo, volverán dentro de pocos meses á esta corte, de cuyo público guardan honrosa y grata memoria por los aplausos y las ovaciones que les ha prodigado.

Novelli trabajará probablemente en el coliseo de la Princesa el invierno próximo, durante una breve temporada, y después piensa recorrer las principales capitales de provincia.

En todas se le pueden prometer triunfos tan señalados como los que ha conseguido en Madrid.

No tenemos ya sino los teatros de verano y los círculos, que se mantienen concurridos más que otros años por esta época, á consecuencia de lo desapacible de la temperatura, poco favorable, hasta ahora, para las fiestas al aire libre.

El teatro del Príncipe Alfonso, el llamado de Felipe, el de Recoletos, y en fin, el de Maravillas, son aquellos donde se rinde culto al arte.

—Pero ¡qué arte y qué culto!

Todas ó casi todas las piezas que en ellos se representan pertenecen al género fiamenco puro, lo cual hace inútil añadir nada.

El buen tiempo llevará la gente al Jardín del Buen Retiro, sitio predilecto de la generalidad, donde se oye siempre buena música, y donde se siente fresco agradable.

Las únicas reuniones que se celebran todavía son tresillos en las casas aristocráticas: los condes de Sedano los tienen en la suya los miércoles; las duquesas de Medinaceli y de la Torre diariamente, y la señora de Larlos en fechas indeterminadas.

A estos últimos concurren, por invitación especial, gran número de personas que entre codillo y codillo toman helados ó té, mientras los que no juegan se entretienen en sabrosas pláticas.

Pero el número de jugadores y de espectadores disminuye cada vez más, porque los trenes de Francia—y aun los de Galicia—salen llenos.

El lunes marcharon á San Sebastián el conde y la condesa de Reparaz, con sus bellas hijas y las señoritas de Vaillant, y á Santander los marqueses de Casa Mena con la suya; ayer han salido para Bélgica los duques de Fernán-Núñez y sus hijos, en compañía del ingeniero Vellata, ó sea el señor D. Manuel Silveira: éste y el duque van á tomar las aguas de Spá: la duquesa desde París se dirigirá á su residencia de verano: *le chateau de Dave*.

El general Martínez Campos y toda su numerosa familia se disponen á instalarse en un lindo hotel del Sardinero.

La bella duquesa del Infantado y sus hijas se dirigirán muy pronto al palacio de Villafranca; y en fin, el duque y la duquesa de Alba, acompañados de varios amigos, van á pasar el estío en Escocia.

También á mitad de Julio saldrá con dirección á Bélgica, donde residen sus dos hijas mayores, casadas allí con ilustres personas del país, el consejero de Estado señor marqués de Arcicollar.

A propósito, el sátopa pidió la mano de su hija la encantadora señorita doña Mariana de Silva, su primo el conde de Sclafani, capitán de artillería en el ejército español.

El matrimonio se celebrará en los últimos días del otoño próximo. Asimismo, los marqueses de Castroserna han pedido para su primogénito, el conde de Adanero, la mano de la señorita doña Josefa Fernandez Duran, hija mayor de los marqueses de Perales.

Aunque poco tarde, también debemos manifestar que el lunes contrajo matrimonio la linda señorita doña Ana Coghén con el distinguido diputado D. Juan Albarado, á los cuales deseamos muchas felicidades.

ASMODEO.

La sesión del Congreso de ayer.—Su término.

El señor Gamazo rectificó, diciendo que va á prescindir de casi todas las afirmaciones del señor Moret para fijarse solo en dos puntos el uno, que á pesar de la rebaja de las tarifas, los trigos de Hungría, convertidos en harinas, entraban por Santander, haciendo la competencia á las harinas de Castilla, el otro relativo á la compatibilidad de las doctrinas proteccionistas con los dogmas del partido liberal.

Recelaba yo esto—dice—desde que leí un cierto prólogo de un libro escrito por un republicano, en que se nos empujaba, á los que defendíamos la protección, hacia los conservadores: mis sospechas se exaltaron al oír días pasados al presidente del Consejo, si bien me aquieté con la explicación que dió de sus palabras; pero hoy, después de oír al señor Moret, no hay duda de que no cabemos en el partido liberal. Necesitamos que esto sea confirmado por quien pueda y deba, porque entonces tendría que hacer una declaración á mi país. Creo que las palabras del señor Moret no serán confirmadas; pero espero la respuesta. (Muy bien.)

El señor Moret explica sus palabras diciendo que no ha tenido la intención ni los propósitos que le atribuye el señor Gamazo, porque no hay en el partido doctrinas exclusivas, antes al contrario—dice—governamos por transacciones é inteligencias, y si hemos hecho un pacto de ideas y principios, dejamos á salvo las doctrinas económicas.

Yo he dicho, y siento que el señor Gamazo no me haya entendido, que si la mayoría votaba la enmienda de su señoría, como esto significaría que era necesario subir el arancel, dos ministros, el de Hacienda y yo, dejaríamos este sitio (el banco azul) para que lo ocupasen los que profesan las ideas del señor Gamazo y nosotros iríamos á los bancos de la mayoría, porque naturalmente siendo nosotros contrarios á la subida de los aranceles, no habíamos de exigirnos que realizáramos desde el gobierno esta medida, como estoy seguro haría lo mismo en el caso contrario el señor Gamazo.

Esto es lo que he dicho y no creo que mis palabras puedan traducirse por un lanzamiento del partido á su señoría ni á nadie.

Si á pesar de estas manifestaciones el señor Gamazo desea todavía que el señor Sagasta decida, yo desde luego declaro que, como esto se parecería mucho el juicio de Salomón, abandonaré mi parte para entregarle íntegra al señor Gamazo. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Gamazo se dá por satisfecho, diciendo que desea que conste que se puede aceptar la subida de los aranceles, que no es patrimonio de nadie, sin peligrar la doctrina política, y que todos podemos estar y estamos con dignidad donde estamcs.

El Sr. Martínez Luna habla para decir que el problema discutido por los Sres. Gamazo y Moret se resuelve con dos palabras: «Cúmplase la Constitución», es decir: paguen contribución todos los españoles. Dice que muchos agricultores tienen que dejar sus tierras, y que partidario de las economías, pero no de la subida de aranceles, se abstiene de votar.

El Sr. Villaverde explica el voto de los conservadores, diciendo que votarán la enmienda, no por su forma, con la que no están conformes, sino con su espíritu, pues sostiene la necesidad de hacer economías y de subir el arancel para proteger la industria.

Añade que votan también el discurso proteccionista del Sr. Gamazo.

El Sr. Labra explicó asimismo el voto de los republicanos favorable á la enmienda en la parte relativa á las economías, pero contrario en cuanto á la subida del arancel; y pedida votación nominal, resultó desechado por 166 votos contra 81.

Terminada la votación, el Sr. Burell protestó de que no se le hubiese concedido la palabra antes de la votación para exponer algunas consideraciones respecto al significado de la votación.

Se levantó la sesión á las ocho y media.

Telegramas de la mañana.

El Mensaje del Emperador.

Berlin 26.—El Reichstag ha votado unánimemente el Mensaje que dirige el Emperador.

En este documento el Reichstag se adhiere por completo á las declaraciones del Emperador, le da las gracias por haberlas formulado, y añade estar dispuesto á todo género de sacrificios, añadiendo el convencimiento que abriga de que la paz no se verá turbada por nadie gracias al Emperador y á los gobiernos confederados de Alemania solidamente unida.

Con esto terminó la legislatura.

La última Enciclica de Su Santidad.

Roma 26.—La nueva Enciclica pontificia es un documento importantísimo.

Explicadas en él, el concepto que de la libertad tiene la Iglesia.

Dice que ésta defendió siempre la libertad civil y política de los pueblos; que abolió la esclavitud y civilizó el mundo.

El Papa combate el falso liberalismo que niega la ley divina y pretende establecer la libertad sin religión.

Esta doctrina tiende á destruir la diferencia que existe entre lo justo y lo injusto.

Hace descansar la sociedad únicamente sobre la fuerza de la Iglesia; declara que ésta no rechaza ninguna forma de gobierno; que admite el ejercicio de las libertades modernas civiles y políticas y la existencia contra la opresión, tomando parte en las instituciones democráticas y populares y de las aspiraciones de los pueblos á la independencia nacional.—Fabra.

LA «GACETA».

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Ley dictando disposiciones especiales para reprimir el bandolerismo en la isla de Cuba.

Marina.—Real decreto disponiendo que el coronel de Infantería de Marina D. Luis Pastor y Landero cese en el cargo de oficial primero de este ministerio.

Otro nombrando oficial primero de este ministerio al capitán de fragata D. Eugenio Villarillo.

Otros disponiendo que el capitán de fragata D. Ramon Auñón cese en el cargo de oficial primero de este ministerio, y nombrando para este destino á D. Emilio Luanco.

Real orden resolviendo que los aceros laminados producidos en la fábrica de la Sociedad Altos Hornos de Bilbao, con destino á las construcciones de la marina de guerra, sean admitidos en los concursos ó subastas que se celebren en lo sucesivo.

Gobernacion.—Real orden confirmatoria de la suspensión del Ayuntamiento de Vergel, decretada por el gobernador civil de la provincia de Alicante.

Otra resolutoria de un expediente relativo á la incapacidad del alcalde de Valle de Mena, y á la suspensión de un acuerdo tomado por la mayoría de los concejales de aquel Ayuntamiento de la provincia de Burgos.

Otra resolutoria del expediente promovido por D. Donato King, profesor de alemán en el Instituto de segunda enseñanza de Valencia para que se le declare exento del servicio militar en España.

Fomento.—Real orden dictando disposiciones acerca de la elección de la escuela que desean obtener los opositores y sean varias las vacantes.

Teatros.

Esta noche se verificará en el popular teatro Felipe la 24.ª y 25.ª representación del aplaudido pasillo cómico lírico *La Ríojana* (osa de comidas). A partir de hoy, los autores de la obra han introducido algunas reformas, entre ellas la de unos preciosos couplets cantados por la señorita Montes, y en los que dará á conocer los principales sucesos políticos con el nombre de *Plate del día*.

Con objeto de poder complacer al numeroso público que no encuentra localidades en las funciones de noche, el viernes 29 tendrá lugar por la tarde la segunda representación de dicha obra, estrenándose el sábado el juguete cómico lírico en un acto titulado *Pepa, Pepe y Pepin*.

AL MENUDEO.

Telegramas de pésame.

Tres telegramas recibidos por la emperatriz viuda de Alemania.

De la reina de Inglaterra:

«Tu marido se ha llevado á la tumba las últimas sonrisas de mi vida.—Victoria.»

De la reina de Italia:

«Cuando todo el mundo llora, el dolor de una resulta menor. Calma tu sentimiento: el Universo entero llora contigo.—Margarita.»

De la Reina Regente:

«El cielo es despiadado: los dos hombres que hace pocos años tenía a mi mesa, jóvenes, fuertes, llenos de salud, Alfonso y Federico, no existen ya.—Cristina.»

Los jefes del regimiento de húsares de la Princesa, entre los que figura el infante D. Antonio, han tenido el honor de ser recibidos por S. M. la Reina y la Infanta doña Isabel.

El citado regimiento saldrá de esta corte para Vicálvaro mañana 28.

Leemos en El Globo:

«Los rumores que há dias circulan sobre adopción de medidas de vigilancia y precauciones militares, aumentaron anoche al tener noticia de que se preparaba algún movimiento de tropas. Y con efecto, el movimiento de tropas de que se trata consiste en un cambio de residencia de dos de los regimientos de caballería que guarnecen a Madrid, los cuales pasan a Alcalá de Henares, de donde viniendo de allí a Madrid otros dos.»

El Sr. Romero Robledo llegó ayer a San Sebastián, de Caldas de Oviado, con su distinguida esposa, teniendo la satisfacción de encontrar fuera de peligro a la más pequeña de sus niñas, que nos dijeron había fallecido.

Nos alegramos mucho de rectificar este error.

El infeliz demente que arrojó la otra tarde al hemicycle del Congreso, desde una tribuna, varias hojas impresas, hace algún tiempo que repartió las mismas hojas en Santander, y aun pretendió predicar desde el templo de la plaza de la Libertad, y lo puso en práctica un día festivo, desde el balcón de su casa, en la calle de Vargas, disparando despues dos tiros de escopeta.

Así lo dice un periódico de Santander.

A mediados de Julio próximo, el Sr. Pi y Margall saldrá para Cataluña con objeto de tomar parte en los meetings que están organizando los federales de Barcelona, Sabadell, Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Mataró y otras importantes localidades.

Terminada esta excursión, irá a Girona, Tarragona y Valencia, y regresará a Madrid á primeros de Setiembre para presidir la asamblea general del partido que en aquella fecha debe reunirse en esta corte.

Port-Said 26.—Anteayer llegó a este puerto prosiguiendo el mismo día su viaje, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Santo Domingo.

Manila 26.—Ayer lunes salió de este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Reina Mercedes.

Habana 26.—El vapor correo de la compañía Trasatlántica Ciudad de Cádiz, salió ayer de este puerto.

Santa Cruz de Tenerife 26.—Ayer fondó en este puerto, prosiguiendo su viaje sin novedad á bordo, el vapor correo de la compañía Trasatlántica Isla de Luzon.

Noticias de Marina.

Ha sido nombrado auxiliar de la direccion del personal del ministerio, al teniente de navío D. Federico Santiago.

—Se ha destinado al apostadero de Filipinas á los alferoces de navío D. Vicente Freire y don José Sanchiz.

—Interinamente se encargará de la comandancia de marina de Mahon, el capitán de fragata D. Emilio Ediger.

—Ha sido nombrado auxiliar del Centro técnico al teniente de navío D. Juan Jacobo de la Rocha.

—Se ha concedido el retiro del servicio al comandante de infantería de marina D. Manuel Yofe y al teniente coronel del mismo cuerpo D. Clemente Ramos.

Concediendo retiros del servicio al coronel de infantería de marina, D. Félix Salomon; al capitán de navío, D. Cesáreo Fernandez Duro, y al subinspector de primera clase de Sanidad, D. Rafael de Medina; al capitán de fragata, don Faustino Alvargonzalez; al teniente coronel de infantería de marina, D. Isidoro de la Guardia; al comandante del mismo cuerpo, D. José Cepillo, y al inspector de segunda clase de ingenieros de la armada, D. José Echeagaray.

—Destinando al apostadero de Filipinas al subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada á D. Juan Sanchez.

—Promoviéndolo á su inmediato empleo al segundo médico D. Aureliano Guerrero, entrando en número el excedente D. José Lopez.

—Promoviéndolo á sus inmediatos empleos al comandante de infantería de Marina D. Antonio Niño y al capitán D. Joaquin Ortega.

—Disponiendo éntre en número el capitán supernumerario de infantería de la Armada D. Juan de Madariaga.

Terminado el plazo que la Diputación de Madrid señaló para la admisión de solicitudes á los obreros que desearan pasar á Barcelona con el objeto de hacer estudios de la Exposición Universal, la comisión provincial ha acordado que, aun cuando la especial nombrada para entender en todo lo que con dicha Exposición se relaciona ha cesado en su cometido con arreglo á la ley, sea nuevamente convocada y continúe en el ejercicio de sus funciones con el carácter de informadora, para que en plazo breve sean resueltas las solicitudes presentadas y puedan los solicitantes ir á la ciudad condal á verificar sus estudios en la Exposición.

S. M. la Reina Regente ha remitido á la señora viuda del general Villalon un reloj de oro con destino á las rifas que se verificarán en Valencia para recaudar fondos á favor de las escuelas dominicales de aquella capital.

El Sr. Montero Rios está trabajando cerca del gobierno para obtener de éste que se condone al municipio de la Coruña la cantidad de 330.000 y pico de pesetas que adeuda al Tesoro por el impuesto de capitalización.

Buque submarino.

Probablemente á principios de Julio próximo será botado al agua en Cádiz el buque submarino inventado por el oficial de marina Sr. Peral, cuya operación se espera con verdadero interés para ver si el resultado corresponde á lo que se ha dicho.

El Sr. Sardoal, que por efecto de la humedad que le percibió en los Jardines del Buen Retiro la noche del banquete, empezó á sentirse mal el lunes, ayer tuvo que guardar cama, pero hoy está mejor y ha podido ya salir de su casa.

El ministro de Hacienda llevó ayer á la firma de S. M. la Reina tres decretos: uno referente á reorganización del personal, otro al servicio del impuesto de alcoholes, y el tercero reduciendo la plantilla de la secretaría del ministerio.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Francia é Italia.—Relaciones comerciales.

Roma 26.—Con motivo de la discusión en la Cámara de diputados de Italia de los proyectos de Hacienda, el Sr. Taccaelli, hablando del tratado de comercio con Francia, dijo que la ruptura de las negociaciones ha causado grandes perjuicios á los agricultores y en particular á los viticultores.

Añadió que las pérdidas de éstos son considerables. Sostuvo que la Hacienda italiana se ha resentido por efecto de dicha ruptura.

Pedricos.

París 26.—Segun un telegrama de Argel, violentos pedricos han causado daños de consideración en varios pueblos de aquella colonia.

Algunas personas resultaron heridas por la fuerza del granizo.

Costumbres parlamentarias.

Berlin 26.—La redacción del Mensaje fué confiada por los señores del Parlamento alemán á los tres presidentes de dicha Cámara, habiéndose con venido previamente no hacer en dicho documento ninguna alusión política.

Regreso.

Londres 26.—Procedentes de Berlin han regresado á esta capital los príncipes de Gales y el príncipe Alberto Víctor.

Stanley.

Londres 27.—El Times dice hoy que no se ha recibido de Soakin ningún nuevo informe respecto de Enrique Stanley.

Añade que los indígenas creen realmente que ha llegado á Bahr-el-Gazel.

Anónimos contra el Emperador.

París 27.—El Emperador Guillermo y el príncipe de Bismarck han recibido nuevos anónimos con amenazas de muerte.

Se atribuyen á los socialistas alemanes, entre los cuales se advierte sorda agitación desde el advenimiento del nuevo Emperador.

Las noticias de Berlin añaden que las amenazas de los socialistas causan viva impresión en los círculos oficiales.

La policía ejerce la mayor vigilancia para evitar cualquier atentado.

Los discursos de Guillermo II han sido muy mal recibidos por el partido socialista, que prevé una enérgica campaña contra él.—Fabra.

Represión en Irlanda.

Londres 27.—Ámara de los Comunes.—Continúa el debate sobre la conducta del gobierno en la cuestión irlandesa.

El señor Gladstone apoya en un elocuente discurso la proposición del señor Morley, censurando la manera como las autoridades aplican la ley de represión y la administración pública de Irlanda.

El Sr. Balfour defiende con energía la política del gobierno.

Puesta á votación la proposición, es desechada por 386 votos contra 278.

Peca noticia.

París 27.—El comandante Mespier, agregado militar de la embajada de Francia en Madrid, ha sido nombrado teniente coronel.

Inundaciones y muertes en Méjico.

Nueva-York 26.—(Vía cable Bilbao).—Un despacho de Méjico que publican hoy los periódicos de Nueva-York, da cuenta de los desastres causados por las inundaciones en varios puntos de aquella república.

Dice que no se recuerda una desgracia semejante. A consecuencia de lluvias extraordinarias, se produjeron riadas considerables.

Las ciudades de Leon y Silar se vieron súbitamente anegadas durante la noche. Las casas, en su mayor parte construidas de adobe, se hundieron, pereciendo aplastadas ó ahogadas numerosas personas sorprendidas en medio del sueño por la terrible catástrofe.

El número de muertos pasa de 700 y el de las casas destruidas de 2.000 solo en dichas dos ciudades.

Un despacho de Paso dice que en todo el distrito inundado perecieron 1.500 personas, y que pasaban de 1.000 los cadáveres encontrados.

Baja en las acciones de Panamá.

París 27.—La emisión de obligaciones de Canal de Panamá, no ha correspondido á las esperanzas que se habían concebido en el mundo de los negocios.

Se asegura que de los dos millones de obligaciones que se emitían no se ha suscrito más que un 60 por 100, es decir, un millón de acciones mil.

Esto ha producido mal efecto en la Bolsa. Las acciones del Canal de Panamá han bajado 20 francos.

El 8 por 100 francés y el 4 por 100 exterior español abren más bajos que en la clausura de la Bolsa de ayer.

Vinos españoles.

París 27.—En nuestro mercado de vinos son de notar los numerosos arribos de este caldo procedentes de España. En cambio, los de Italia son cada día más raros por la falta del tratado de comercio.

El estado de los viñedos en la Gironda, es generalmente bueno, y en el Charente, Lot y Garona y Dordoña se espera una regular cosecha.

Hereñano.

Lisboa 27.—Las cenizas del célebre literato é historiador portugués, Alejandro Hereñano, han sido trasladadas hoy con gran pompa desde el cementerio de Santarem á la capilla monumental del monasterio de Be'ea.

Muchas corporaciones científicas y literarias y varios personajes políticos han acompañado los restos del célebre escritor desde la estación del ferro-carril hasta la iglesia de Belen.

Más aun se celebrarán en esta solemne funerales por el alma de Hereñano, habiéndose encargado de la oración fúnebre el distinguido orador sagrado Sr. Mendez, canónigo de la catedral de Oporto.

Agitación en Bulgaria.

Viena 27.—Las noticias de Bulgaria anuncian la aparición de partidas armadas en la frontera búlgaro-rumana, compuestas de emigrados búlgaros.

Este movimiento contra el príncipe Fernando no tiene importancia alguna.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 27 de Junio, á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Las secciones.

Se da cuenta del resultado de la reunion de secciones, en las que se han nombrado varias comisiones para proyectos de escaso interés.

Preguntas y ruegos.

El Sr. García Barzanallana (D. José) dá lectura de un voto particular relativo al ferro-carril de Ojaño (Asturias.)

El Sr. García Torres llama la atención del señor ministro de Marina acerca de un artículo que publica La Voz de Cádiz, relacionado con la construcción de buques de la escuadra, y en el cual se dice que hay una sociedad que cuenta con el apoyo de ciertas y determinadas personas para que se averigüe quiénes son esas personas.

El señor ministro de Marina le contesta que no conocía el artículo de referencia; pero que la influencia de esas personas en nada podrán influir en la decisión que el ministro adopte, pues no será otra que la que deba tomar en justicia despues de oír el informe del Consejo de la marina y del Centro técnico.

El señor marqués de Sardoal anuncia varias preguntas al presidente del Consejo de ministros, pero antes protesta contra lo que en su sentir constituye una herejía constitucional, al haberse hablado en el Parlamento del informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre la consulta elevada por el gobierno de S. M. en el asunto que todos conocemos, no habiendo recaído todavía una resolución ministerial.

Dice que no entiende que ningún cuerpo consultivo pueda dar ni quitar la razón, porque sería una invasión de atribuciones y una extralimitación que las Cámaras no pueden ni deben consentir. Sostiene también que, conforme á la buena doctrina constitucional, la categoría y los honores de ministro de la Guerra, sea la que quiera su graduación, son los mayores que existen en la milicia mientras ocupen el puesto que desempeñan por la confianza de la Corona.

En su apoyo invoca una real orden del año 1858, dada por el general Bissier. (El marqués de San Juan de Puerto Rico: Esa real orden está derogada.) De todos modos es indiferente, porque la doctrina constitucional dispone lo mismo.

Termina pidiendo al presidente del Consejo de ministros su opinión sobre estos asuntos.

El señor presidente del Consejo de ministros dice, que respecto á la primera duda, ó sea lo que se refiere al informe del Consejo Supremo, apenas si puede contestar nada, porque no sabe ni debe saberlo, mientras no reciba una resolución ministerial, que lo mismo puede ser ajustándose á lo que en el informe se diga, que separándose de él, porque el gobierno, en último resu'tado, no tiene necesidad de seguir en este ni en otro asunto el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En cuanto al segundo punto, referente á la categoría y preeminencias del ministro de la Guerra y del capitán general de ejército, responde que las opiniones emitidas no pueden tener más valor que en cuanto están conformes con las disposiciones legales vigentes en el orden militar y con la ley constitutiva del ejército.

El señor marqués de Sardoal, rectificando, dice que encuentra justificada la conducta prudente del presidente del Consejo de ministros, y firma de nuevo que ha faltado á su deber todo el que haya dado á conocer detalles alguno del informe del Consejo Supremo de la Guerra.

El señor Rojo Arias dice ya á hacer una pregunta al presidente del Consejo, y que reconoce que el partido liberal, aunque más lentamente de lo que él desearía, va cumpliendo las promesas que tiene hechas de llevar á cabo la realización de las reformas políticas.

Le pregunta si está dispuesto el señor presidente del Consejo de ministros á dejar sobre la mesa de las Cortes el proyecto de ley del sufragio dentro de esta legislatura, para que pueda conocerse la extensión que se va á dar al sufragio mismo.

El señor presidente del Consejo contesta que el anterior gabinete encomendó á una comisión de amigos de distintos procedencias del partido liberal, la redacción de la fórmula del sufragio, fórmula que no era fácil de dar porque no se encuentra determinada unánimemente, ni en la ciencia ni en la práctica.

Dice que el gobierno anterior tenía el propósito de dejar el proyecto sobre la mesa antes de terminar la presente legislatura; pero á causa de la crisis, ya no puede asegurarse si el proyecto de ley del sufragio se hará en los pocos dias que quedan para terminar las sesiones de Cortes, ó quedará pendiente para la legislatura próxima, en la que de todos modos se presentará, y habrá de discutirse.

El Sr. Rojo Arias rectifica y pregunta si la fórmula del sufragio será de sufragio universal directo, y manifiesta sus temores de que pudiera venir á regir los destinos de la nación una situación de los señores Martínez Campos y duque de Tetuan ó de la fracción que éstos representan en el partido liberal, en cuyo caso peligraría la fórmula del señor García San Miguel, de la que se muestra partidario decidido.

El señor presidente del Consejo de ministros rectifica, y dice que el gobierno procurará armonizar las opiniones de los diferentes individuos de la mayoría, pero que dentro de eso procurará salvar el principio del sufragio universal, quedando al gobierno la fórmula en que ha de hacerse, que ya tenía concluida el gobierno anterior, y que no se atreve á asegurar que será la misma, porque aún no la ha examinado el nuevo gabinete.

Dice que la fórmula del señor San Miguel es anterior á la suscrita por los señores Montero Rios y Alonso Martínez, y que la que se adopte satisfará todos los deseos.

El señor Rojo Arias rectifica y dice que creía que el sufragio escrito en la bandera del partido liberal era el espíritu del proyecto del señor García San Miguel, y que desearía que declarase el señor Sagasta si era esto, para no quedarse preocupado, por más que no quiere que adelante ideas, que si á él pudieran tranquilizarle llevarian la alarma á otros individuos de la mayoría.

El señor presidente del Consejo de ministros declara que nadie hay en el partido que tenga preocupación alguna, porque han aceptado el programa del partido liberal y tienen confianza en el gobierno, y aunque haya alguno que piense lo que quiera, él asegura que se cumplirán los compromisos contraídos.

El señor García Torres pregunta al ministro de Hacienda por qué no se atiende como es debido del pago de los alcances á los reasegurados, atenciones que antes dependían del Consejo de redenciones y enganches.

El señor ministro de Hacienda le responde que el estado y situación de pagos del Tesoro se hace hoy en la misma forma por docenas partes, y es el mismo, ó mejor quizás, que el de años anteriores.

ORDEN DEL DIA.

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados ayer por la Cámara.

Presupuesto de gastos.

Leído el dictamen de la comisión permanente de presupuestos acerca del de gastos del Estado para el año económico de 1888 89.

El Sr. Fabié consume el primer turno en contra de la totalidad, calificando de ser una burla sangrienta el retraso con que todos los años se traen á esta Cámara los presupuestos de la Península para su discusión.

Combate con dureza el preámbulo del proyecto y dice que ha de causar honda pena en los contribuyentes, por la declaración que se hace de no poderse realizar economías hasta aquel punto que el país las reclama.

Dice que las que se anuncian no son ciertas, para lo que examina varios capítulos, asegurando que lo que se hace no es más que engañar al país, pues las rebajas que aparecen en el presupuesto serán aumentadas con creces en los gastos supletorios.

El señor ministro de Hacienda dice que no hay gastos supletorios.

El señor García Torres afirma que son créditos abiertos.

El señor Fabié insiste en su afirmación, diciendo que aún es peor lo que afirma el señor García

Torres, y censura los cálculos, pues dice hay en ellos falta de exactitud. (El ministro de Hacienda: Son más exactos que lo han sido nunca.) Solo á la ligera puedo examinar el proyecto, pues aquí no se traen para que se estudien detalladamente, sino para que sean aprobados de cualquier manera, y se fija principalmente en los departamentos de Guerra y Justicia y Hacienda.

Reconoce los buenos deseos del gobierno manifestados en el proyecto de rebaja de la contribución territorial, pero afirma que el beneficio no vá á ser apreciable para el contribuyente.

Insiste en que no se han hecho economías ni se han disminuido los gastos públicos, y dice que dominan en la política económica los principios del libre-cambio y que con esto, y sin protección para los diversos ramos de la producción del país, solo un porvenir negro y luctuoso se dibuja en el horizonte.

El señor marqués de Agullar de Campóo le contesta á nombre de la comisión, y empieza haciendo la protesta de que en las quejas del señor Fabié por lo tarde que vienen á esta Cámara los presupuestos, ha censurado implícitamente á sus correligionarios, que hicieron lo mismo cuando ocuparon el poder, á más de que si por aquí empezara la discusión de las materias económicas, las mismas quejas y con igual motivo formularía el Congreso de señores diputados.

Protesta enérgicamente de que haya dicho en la discusión que los presupuestos han sido hechos con falacia, y que los gastos en el departamento de Guerra están mal calculados á sabiendas, extrañándole esto en la manera de discutir de su señoría, por lo que le ruega que rectifique esas afirmaciones tan rotundas, echándole en cara que no es discutir de buena fe asegurar que la deuda flotante á causa de la cifra de 270 millones de pesetas. (El señor Fabié: He querido decir 170 millones.) Eso ya es otra cosa; pero como su señoría lo había dicho, yo á eso me refería.

Lamenta otros varios errores en que ha incurrido y los que le demuestra el orador. (El señor Fabié: En cuestión de cifras es fácil equivocarse.)

Le hace ver, leyendo párrafos de la Memoria que acompaña á los presupuestos, que no niega en ella el ministro de Hacienda que las economías se pueden hacer, cuyo error ha padecido el Sr. Fabié por no llegar leyendo, sin duda, más que hasta el punto en que el ministro afirmaba precisamente lo contrario de lo que él ha asegurado.

Le pide que declare en qué sentido dijo, al principio de su discurso, que la discusión habida ayer en el Congreso entre los Sres. Gamazo y Moré, iba á llevar el luto á los productores españoles, porque amigo por igual de ambos señores, y quizá más amigo del Sr. Gamazo, se halla completamente separado de él en las cuestiones arancelarias y no puede tomar aquí la defensa de ninguno de ellos mientras no sepa en qué sentido pronunció aquellas frases.

Dice que es tan protector ó proteccionista como el señor Fabié (si se me admite y es castiza esta frase) de la agricultura y de la industria, pero lo que hay es que el Sr. Fabié cree que es protección lo que yo concibo como signo evidente de ruina.

No quiere ser más estenso el orador por el cansancio y soledad que se observa en la Cámara, y porque cree suficientemente contestados los principales argumentos del discurso del impugnador.

El señor Fabié rectifica, y explica el sentido de la palabra falacia, y dice que lo usó en el sentido del lenguaje de la lógica y en el sentido escolástico, que se llaman argumentos falsos ó falacias á los que carecen de la fuerza de la exactitud, careciendo, por tanto, de toda dureza en tal concepto esa palabra.

El señor marqués de Agullar de Campóo rectifica brevemente, defendiendo el partido liberal de la acusación de profesar con exageración los principios de la escuela libre cambiata, lo cual asegura no puede decirse por ninguno de sus actos ni de sus proyectos.

A la hora que abandonemos la tribuna, rectifica segunda vez el Sr. Fabié, y se cree que éste no es muy extenso, consumirá el segundo turno el señor Polo de Bernabé.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 27 de Junio, á las dos y cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor González (D. Alfonso) suplica que se una su nombre á los de la mayoría, en la votación de anoche.

El señor Pando dirige una pregunta al ministro de la Gobernación, é inmediatamente se entra en la

ORDEN DEL DIA.

Fué leída y aprobada el acta del distrito de Caspe, jurando el cargo el diputado electo por aquel, D. Ricardo García Trapero.

Presupuesto de Ingresos.

El señor García de Hita apoya una enmienda al artículo 8.º, pidiendo, entre otras cosas la supresión de ocho audiencias territoriales y todas las de lo criminal que no estén en capitales de provincia y la creación de secciones de civil en todas las capitales de provincia, cuyos juzgados de primera instancia entiendan en apelaciones de juicios comparativos de menor cuantía.

El señor Santana le contesta negándose á aceptar la enmienda por dificultar la administración de justicia.

Rectifican ambos oradores, y en votación ordinaria fué desechada la enmienda.

El Sr. Ware apoya otra enmienda al mismo artículo, pidiendo la subida de los aranceles, á cuyo fin aduce los argumentos de la escuela proteccionista, y reclama que con urgencia se reformen los servicios para beneficiar los contribuyentes.

El Sr. Agullera, de la comisión, le contesta.

Hace relación de las economías que en este presupuesto se han realizado, y dice que en el ministerio de Hacienda se están preparando los medios para obtener más; pero de modo que no se produzcan trastornos, sin lastimar intereses creados y con el fin de atender á otras necesidades que de manera tan grave como la agricultura, sienten otros órdenes de la vida nacional, como son las de canales y caminos, que la protección no ha de ser únicamente para Castilla.

Es muy fácil—añade—pedir economías, pero no lo es tanto el realizarlas, porque al llegar á esto, si se piensa suprimir una capitanía general ó una Audiencia, los mismos que hoy claman y claman contra la prodigalidad en la organización de los servicios, son los primeros en formular las más enérgicas protestas.

Ambos oradores rectifican, y en votación ordinaria fué desechada la enmienda.

La comisión y el gobierno aceptan el pensamiento de una enmienda del señor Suarez Laíola que se refiere al crédito agrícola, aprobándose el art. 8.º.

La comisión acepta una enmienda de los señores Martínez Longoria, Pedregal y otros, constituyendo el artículo 9.º, y otra del señor Gamazo sobre consumos, que pasa á ser artículo 1.º.

El Sr. García Benítez apoya una enmienda al artículo 10.º contestándole el Sr. Rodríguez Correa que esta enmienda está aceptada, porque lo ha sido la del Sr. Pedregal, en la que está comprendida.

Despues de algunas aclaraciones de la comisión y del señor ministro de la Gobernación, el Sr. García Benítez retira la enmienda.

La comisión acepta una enmienda al mismo artículo del Sr. Barroso.

El Sr. Alvarez Mallón combate el artículo, que fué aprobado despues de breve contestación del señor Lopez Rodriguez y del Sr. Barroso.

Puesto á discusión el artículo 11, El Sr. Fernandez Villaverde apoya una en-

mienda pidiendo la elevación de un 40 por 100 las partidas del arancel referentes a los cereales y harinas.

Dice que la crisis, según se deduce de todas las informaciones obtenidas en Europa, según todas las opiniones de los más ilustres economistas, no tienen, en lo que a la agricultura se refiere, pronto remedio.

Pues si esto es así, pues si la agricultura—añade—no puede ahora, ni podrá en mucho tiempo sostener la competencia que con inmensas ventajas le establecen la India, la Australia y América, es preciso recurrir a los medios que Europa usa para mantenerse en la lucha con condiciones de igualdad, a la elevación de los aranceles, ya que por la razón de las circunstancias esta medida es insustituible. Sin que esto implique que abandonamos todos aquellos remedios de que hablaba el ministro de la Gobernación.

Compara los derechos arancelarios que para la importación del trigo y harina tienen establecidos otras naciones, y que son mayores que los que determina España, haciendo notar la unanimidad con que se manifiesta en el mundo la opinión en sentido proteccionista.

Oree que España debe subir los aranceles más que todas las demás naciones; porque los granos y harinas de éstas no vienen aquí gravados por los impuestos de nuestros trigos, resultando, por tanto, éstos en peores condiciones de lucha que han de evitarse por medio del arancel.

Ocupándose de las palabras ayer pronunciadas por el Sr. Moret acerca de la creación por el Estado de Bancos agrícolas, pide explicación acerca de aquéllas, pues esta obra—dice—puede ser de un Estado próspero, no de un Estado como el nuestro.

Trata de los otros remedios propuestos ayer por el señor ministro de la Gobernación como necesarios y suficientes para poner término a la crisis, y negándole virtualidad, les después varios datos estadísticos para probar que la importación del trigo destruye nuestro mercado, y que es por consiguiente indispensable disminuir aquélla.

Dice que al defender el partido conservador al propietario, defiende muy principalmente al jornalero, porque su suerte depende de la de aquél.

Termina dirigiendo algunas alusiones al señor Gamazo, poniendo en contradicción sus palabras con las del señor Moret en lo que a la parte política se refiere.

El Sr. Vincentí, de la comisión, le contesta. Dice que si el partido conservador ha sido valiente en la exposición de la doctrina proteccionista, no lo ha sido tanto en la aplicación, pues no se ha atrevido a pedir el cierre de las aduanas, porque sabe que la doctrina proteccionista en la práctica produciría una crisis mucho mayor que la que hoy sufrimos.

Dice que el remedio propuesto por el Sr. Villaverde no sería suficiente, porque la elevación del arancel es muy pequeña; tres reales para los trigos y ocho para las harinas, lo cual es poco para beneficiar nuestra producción, si fuera cierto que la subida arancelaria conjurara la crisis agrícola, que no lo es, porque todas las naciones la atraviesan a pesar de los derechos arancelarios que han establecido y que el Sr. Villaverde quiere copiar.

Niega que sea verdadera la invasión de los productos extranjeros, y dice que la posesión del poder por el partido conservador significaría la subida en el precio del pan y de la carne.

De los datos leídos por el Sr. Villaverde deduce que no ha descendido el precio del hectólitro de trigo a pesar de la subida del arancel y del aumento de la importación.

Pues si la subida del arancel no ha de producirnos ventaja alguna, en cambio los perjuicios han de ser muchos: el contrabando será su primera consecuencia, y luego las demás naciones seguirán para con nosotros la misma conducta que nosotros seguimos para con ellas, y nuestra exportación de vinos y otros frutos, causa de nuestra riqueza, perecerá.

Pose, para demostrar la ineficacia de la enmienda del Sr. Villaverde, el ejemplo de lo que pasa en Francia, donde todo ha podido obtenerse, mézase alivio para el contribuyente.

Termina diciendo que con la guerra de tarifas establecida entre Francia e Italia, España ha ganado en la importación de vinos, y si esta guerra se estableciera en todas las demás naciones y solo España conservara relaciones comerciales con ellas, seríamos el granero de Europa, y seguramente entonces no se pediría ni mucho menos la subida del arancel. (Muy bien, muy bien.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión para continuar a las nueve y media de la noche, pasando el Congreso a reunirse en sesiones.

Terminado como está en la alta Cámara el debate político, y propuesta la mesa a que las sesiones se abran a las dos y terminen a las ocho, créese que será obra de pocos días la conclusión del debate del presupuesto de gastos y la discusión del de ingresos.

Durante este espacio de tiempo se discutirán en el Congreso dos ó tres proyectos que hay pendientes.

Calculase, pues, que aun teniendo en cuenta los días festivos, se suspenderán las sesiones de las Cortes del viernes al sábado de la semana próxima.

Varios periódicos consignan que se abstuvo ayer el Sr. Navarro y Rodrigo en la votación de la enmienda del Sr. Gamazo.

El discurso del Sr. Albareda.

El *Liberál* dice hoy, que la actitud ayer del Sr. Albareda, fué noble y digna.

Es bien justo *El Imparcial* al decir, por su parte, que el discurso del Sr. Albareda marca una dirección hacia el liberalismo más puro muy significativa é importante.

Las declaraciones del Sr. Albareda—añade—inspiradas en un sentido de sinceridad y de patriotismo que el Senado entero reconoció con aplauso, demuestran al fin y al cabo que hay una evidente oposición entre la tendencia de la derecha y la mayor parte del partido liberal.

Y luego exclama:

«A la vez que esto, es cosa averiguada que los trabajos para la formación de un tercer partido continúan con empeño, y si es dudoso que lleguen a alcanzar un éxito, difícil después de los ensayos é frustrados de la izquierda y del reformismo, es muy posible que alcancen a quebrantar la fuerza del partido.»

No creemos que esta oposición de tendencias sea tan viva como dice *El Imparcial*, y desde luego hay elementos de la derecha adictos ardorosamente a los compromisos contraídos y a la jefatura del Sr. Sagasta; pero aparte de esto, creamos también que será estéril toda tentativa de tercer partido, y que para lo que había de hacer el tal partido, lo haría mejor y con más medios el Sr. Cánovas del Castillo.

Se encuentra gravemente enfermo, á consecuencia de un antrax en el cuello, nuestro querido amigo el relator-secretario del Tribunal Supremo D. Mariano Fernandez Garcia; su estado es de gran peligro á pesar de las continuas operaciones que sufre.

Le deseamos un pronto y completo alivio.

El banquete que por iniciativa de varios aca-

démicos de la Real Academia de Jurisprudencia se ofrece al Sr. Canalejas, se celebrará en Lhardy el sábado próximo.

Dadas las dimensiones del local, tendrá que ser limitado el número de comensales.

El tipo fijado para el cubierto es de cinco duros y no once, como por errata de imprenta, anuncia hoy *El Imparcial*.

Según nos escriben de Córdoba, además de la Diputación provincial cubra años del aumento gradual á los maestros y maestras de primera enseñanza en los pueblos de la provincia.

Tan grandes atrasos tienen en la más aflictiva situación á aquellos maestros de primera enseñanza, y sobre ello llamamos la atención del señor ministro de Fomento.

Nos dicen de Potes, provincia de Santander, que la opinión pública se encuentra allí justamente excitada con motivo de los escandalosos robos que se vienen efectuando en aquellos montes, especialmente en el de Casaleños, donde han sido sorprendidos varios delincuentes, en el acto de acarrear setecientas piezas de madera.

El capataz de cultivos, obrando con un celo digno de todo encomio, se apresuró á poner el hecho en conocimiento del juzgado, que dispuso la prisión de los malhechores, los que, lejos de encontrarse apocados, se muestran insolentes.

Aunque estamos seguros de que el señor ministro de Fomento no ha de ser sorprendido por ningún cacique, creemos de nuestro deber poner en su conocimiento lo que se nos comunica del citado punto.

El Sr. Gonzalez Dueñas nos autoriza á decir, que de haber llegado hoy oportunamente á la sesión del Congreso, habría adherido su voto al de la mayoría en la votación de la enmienda del Sr. Gamazo.

Ayuntamiento.

Presidida por el Sr. Abascal, ha celebrado hoy sesión.

Se leyó una comunicación del delegado de Hacienda reclamando del municipio el pago de una suma de ocho millones de pesetas, que adeuda á la Hacienda.

Propuso el Sr. Abascal que la comisión entable alzada de esa petición, pidiendo á la vez que el Estado satisfaga cuanto se adeuda al ayuntamiento de Madrid, alguno de cuyos débitos data de la época de Carlos III.

Se dió cuenta de haber aprobado el gobernador el presupuesto extraordinario de ensanche.

Fué luego discutido el expediente informado por el ingeniero municipal, que pide se repueblen de árboles los alrededores de esta capital, á lo cual propone la comisión correspondiente, que las corporaciones y propietarios de los pedregales de los pueblos próximos á Madrid hagan plantaciones, pudiendo facilitárseles de los viveros de la Villa dos millones de plantas criadas.

Quedó sobre la mesa el expediente para su estudio, se concedieron varias licencias para edificar, y se levantó la sesión.

Después, la junta municipal de asociados se reunió, aprobando el presupuesto y cuentas del actual año económico.

El señor ministro de Fomento ha estado hoy en la Academia de la Historia examinando el palimpsesto últimamente encontrado en León.

Fué recibido el ministro por el Sr. Cánovas y otros académicos, quedando todos muy complacidos de los patrióticos ofrecimientos del señor Canalejas.

El general Martínez Campos ha ofrecido hoy sus respetos á S. M.

Un robo.

D. Antonio Barreiro, dueño de la casa de huéspedes situada en el cuarto tercero derecha de la casa números 18 y 20 de la calle Mayor, dió parte, á las tres de la madrugada de hoy, en la inspección de Vigilancia del distrito del Centro, de que en la habitación ocupada accidentalmente por D. José Ruiz Gutierrez, natural de Sevilla y doctor en Medicina, se había cometido un robo consistente en 96 000 reales en billetes del Banco de España; 26 cucharas, 22 tenedores, 12 cucharillas y once cuchillos de plata, á más de otras alhajas que no pudo precisar su dueño.

Supónese que el autor del robo fuera uno de los huéspedes que ocupaba un cuarto en que se encontró abierto un agujero en el tabique medianero, y un berbiquí y otras herramientas en el referido cuarto.

Pero sea quien sea el autor ó los autores, la verdad es que no han sido habidos.

Salvamento de naufragos.

La Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, adjudicó en su junta general del día 3 el premio instituido por el caballero francés M. Emile Robin.

Consiste dicho premio en 400 francos para el capitán y 100 francos para el segundo de todo buque español que durante su navegación por cualquier mar, salve de una muerte segura parte ó toda la tripulación y pasajeros de otra cualquiera embarcación naufraga ó en inminente peligro, sin diferencia del pabellón que arbole ó nacionalidad á que pertenezca.

Han optado á él los capitanes de los bergantines *Julio* y *Segundo Romano*, el del vapor *España* y el patron del laúd *Sebastopol*, habiéndose concedido al del vapor *España*, D. José María de Zabala, y á su segundo D. José Priaco de Zabala, quienes navegando del 9 al 12 de Setiembre último desde Emay hacia Manila, destrozado su buque por un huracán y en circunstancias difilísimas y arriesgadas, salvaron la tripulación completa (13 hombres) de la barca inglesa *Willy Simpson*, que á consecuencia del mismo temporal se iba á pique por momentos.

La Sociedad ha concedido también al capitán Zabala y á los de los demás buques antes citados, la medalla de plata de premio.

El comandante y oficiales de la corbeta de guerra chilena *Abtao*, que estuvo en el pasado mes de Mayo varios días en el puerto de Manila, obsequiarán á las autoridades españolas y personas importantes de aquella capital con un magnífico baile á bordo, en el cual reinó desde un principio la más franca cordialidad.

Firma de Marina.

E. M. la Reina ha firmado hoy los decretos concediendo grandes cruces del mérito naval al ministro de Marina de Austria, al almirante francés M. Hanet, al almirante austriaco baron

de Manfredi y al almirante italiano M. Bertelli.

También ha aprobado S. M. una propuesta reglamentaria de ascensos en el cuerpo de infantería de Marina.

Consejo de la Marina.

Se reunió esta noche presidido por el señor ministro de Marina.

Tiene por objeto la reunión examinar el voto particular formulado por el general Sr. Braner, respecto á los cruceros, cuya construcción ha propuesto el «Centro técnico de la Armada», se haga en los arsenales del Estado.

No se trató, pues, en la reunión esta del Consejo de la Marina, de los cruceros sacados á concurso y que deben ser construídos por la industria nacional, lo cual habian insinuado algunos colegas.

A personas bien informadas hemos oído asegurar que la adjudicación de éstos no será hecha tan pronto como se ha dicho, pues á pesar de que el Sr. Rodríguez Arias tiene interés en que este concurso se resuelva cuanto antes, á lo cual tienden cuatro reales órdenes dirigidas al Centro técnico, hasta ahora no se ha evacuado el informe que se espera.

BALANCE DEL DIA.

En el Senado ha habido una pregunta del señor marqués de Sardoal, sobre el informe del Consejo Supremo de la Guerra, en la cuestión del santo y seña, y obediencia de todas las fuerzas militares al ministro de la Guerra; y otra del Sr. Rojo Arias sobre el sufragio universal, que han fijado más la atención que otras preguntas de su género.

A ambas ha contestado el señor presidente del Consejo en los términos congruentes y razonados que pueden verse en su sitio.

Después se ha entrado en el examen del presupuesto de gastos, interviniendo en esta discusión, con alguna pasión, el Sr. Fabié; pero con competencia, contestándole razonadamente el señor marqués de Aguilar de Campó.

El segundo turno se dispónia á consumirlo á las siete y media el Sr. Polo de Bernabé.

En el Congreso ha seguido la discusión de ingresos, fijando especialmente la atención el discurso del Sr. Fernandez Villaverde al defender una enmienda análoga á la del Sr. Gamazo que ayer fué desechada; aunque ya el interés de esto ha decrecido, no obstante los esfuerzos de talento, de saber y de diábetes, hechos por el ilustrado representante de la minoría conservadora; por cierto contrarrestados en un discurso vehemente y luminoso del Sr. Vincentí.

Por nuestra parte, también al oír los argumentos y las quejas del Sr. Villaverde decíamos mentalmente:

Es verdad que todas las naciones citadas han aumentado el arancel para los cereales; pero, ¿este arancel, antes de ser aumentado, era tan protector como el de España? Porque nosotros tenemos entendido que, con excepción de uno ó dos países, en todos los demás, después de los tales aumentos, poco más ó menos la cifra protectora, es igual á la que hoy aplica España.

Otra observación: ¿Se sabe si la elevación del arancel ha hecho cesar la crisis agrícola? Porque nosotros leemos con frecuencia la prensa extranjera, y vemos que las quejas siguen por la depreciación en el precio de la propiedad rural y urbana; por los bajos precios en los cereales y en los vinos, y por continuar la emigración en Alemania, Inglaterra, Bélgica, Francia é Italia.

Por último, ¿es verdad ¡vaya al diablo! como ha dicho hoy el Sr. Villaverde, que el Plata y el Norte de América, por la fecundidad de su tierra, la facilidad de los trasportes y otras causas, producen barato y enormemente; que Inglaterra cultiva con más provecho que nosotros, y que en otras naciones, por razones geográficas, aplicación de máquinas, etc., etc., sucede lo propio?

¿Es verdad esto? Porque en tal caso habría que quejarse, no de la política económica del partido liberal, sino de la naturaleza y de otros factores que no está en las manos de ningún gobierno sojuzgar.

No creemos nosotros que esté el remedio á los males que se lamentan en elevar un arancel como el nuestro, que ya es prudentemente protector; al tapar un agujero se abrían probablemente otros más anchos y dolorosos.

El remedio, para nosotros, está en las economías que deben continuarse; en mayores rebajas en la contribución territorial; en facilitar los medios de producción y de transporte, y en administrar con celo, con escrúpulo, y con rectitud, al propio tiempo que con humanidad.

El debate de esta enmienda concluirá esta noche, aprobadas que sean las rectificaciones; y luego apoyará su enmienda sobre ganados el señor conde de Torneo—que se dice será extenso—y por lo cual no creemos termine en el Congreso hasta mañana el examen de los ingresos.

Mañana hará en el Congreso el general Cassola algunas observaciones sobre el carácter con que se envió al Consejo Supremo la consulta concerniente al santo y seña, y sobre otros puntos análogos.

La última Euclicida de Su Santidad sobre el liberalismo, es apreciada generalmente como un documento de gran templanza.

No ha producido buen resultado la emisión de las acciones del Canal de Panamá.

Los valores, flojos.

Cultos.

Santo de mañana.—San Leon II.—Ayuno con abstención de carne por la vigilia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso, donde se celebrará á las diez misa mayor, y por la tarde, procesión y reserva.

En la Catedral habrá á las nueve y media misa de renovación de Sagradas Formas, y por la tarde á las cuatro solemnes vísceras.

También en la Capilla Real se celebrarán solemnes vísceras á las cuatro.

En la iglesia del Hospital de Presbíteros sacras naturales de Madrid (Torreclilla del Leá), principia la novena al Santo Apóstol. A las seis de la tarde se castará solemnes vísceras.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando á las seis de la tarde el P. Peloso.

En todas las parroquias, solemnes vísceras del Apóstol San Pedro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia de San Sebastián ó á del Hénr en Santa Catalina de los Donados.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 27 DE JUNIO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	70 40	Id. fin de mes...	"
Id. tit. pequeños...	70 45	3 p. 100 y 2 p. 100	"
Id. fin de mes...	70 35	amort. de Cuba...	"
Id. fin dip...	70 50	Amalid. de Cuba...	"
4 p. 100 ext. c...	73 20	Bill. de P. Rico...	"
Id. tit. pequeños...	73 20	Sisas A. de Mad...	"
3 p. 100 ext. c...	"	Ob. munic. de id...	"
2 p. 100 ext. c...	"	Ob. Erlanger id...	"
Car. de Agosto...	"	Ced. Banco Hipot...	"
Id. de Marzo...	"	tec. al 6 p. 100...	"
Id. de Julio...	"	Id. al 5 p. 100...	108 50
Obras públicas...	"	Ob. id. al 5 p. 100	"
Personal...	"		
4 p. 100 amort. c.	87 05	VAL. COMERC.	
Id. tit. pequeños...	87 10	Ac. Banco España	420 50
Bill. de Cuba 1886	102 25	C. A. de Tabacos...	108 50
3 p. 100 y 4 p. 100	"	Id. Banco Hipotec	180 00
amort. de Cuba.	"	Id. Banco Castilla	"

Londres á 8 div., libra esterlina, 25 00 pesetas.

Londres á 60 div., id., 25 56 pesetas.

Londres á 90 div., id., 25 51 pesetas.

París, á la vista, 1 85 de peseta por 100, beneficio al papel.

París á 8 div., 1 80 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

Los fondos en baja.

Hoy ha abundado más el papel á realizar tanto al contado como á plazo.

A 70 85 quedaba papel al contado al terminar la hora oficial de Bolsa, habiéndose hecho operaciones desde 70 60 en el 4 por 100 interior.

A fin de mes cerró á 70 80 papel desde 70 55 con que dió principio la contratación de esta renta en operaciones en firme.

A fin del próximo desde 70 75 á 70 50 último cambio cotizado.

E. 4 por 100 exterior á 78 25 y 20.

La deuda amortizable á 4 por 100 entre 87 por 100 y 87 25, terminando á 87 05.

De los billetes de Cuba queda papel á 101 90 después de cotizados á 102 25.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 108 50.

Las acciones del Banco de España á 421 25 y 420 50 último cambio.

Las acciones del Banco Hipotecario á 180 por 1 0, sobre el 40 por 100 que tienen de desembolso.

Las de la Compañía de tabacos á 108,75 y 50.

Bolsín.

A las cinco.—4 por 100 interior á fin de mes, en firme, 70 05; fin del próximo, 70 20.

Oferta de papel.

Partes telegráficas.

París 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72 1 2.

Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72 8 8.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

Banco Hipotecario de España.

El día 2 de Julio próximo venidero, en las oficinas de dicho Banco, situadas en el paseo de Recoletos, núm. 12, y á la hora de las dos de la tarde, tendrá lugar públicamente el sorteo para designar las cédulas hipotecarias del 6 y 5 por 100 que deben ser amortizadas con arreglo á los estatutos y á los acuerdos del Consejo de administración.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán á la par el día 1.º de Octubre venidero, dejando desde el mismo día de devengar intereses.

Los números de las cédulas premiadas que se han de reembolsar se insertarán en la *Gaceta de Madrid* y en el *Diario Oficial de Avisos*.

Lo que por acuerdo del Consejo de administración, y en conformidad con los artículos 104, 113, 114, 116 y 117 de los estatutos, se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Madrid 26 de Junio de 1888.—El secretario, *Arturo Martín Puente*.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 19º sobre 0.

A las doce de la misma, 27º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 25º sobre 0.

La máxima fué de 29º sobre 0.

La mínima, de 14º sobre 0.

El barómetro marca 708 milímetros. Variable.

Espectáculos para MAÑANA.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—La función se anunciará por carteles.

Felipe.—A las 9.—*La Rioja* (Casa de comidas).—A las 10.—*Tiple en puerta.*—A las 10 3 4.—*La diva.*—A las 11 1 2.—*La Rioja* (Casa de comidas).

Príncipe Alfonso.—A las 9.—*Cerámica nacional.*—A las 10.—*El pájaro pinto.*—A las 11.—*Los baturros.*—A las 11 3 4.—*Cerámica nacional.*

Recoletos.—A las 9.—*La tertulia de Mateo.*—A las 10.—*El cosechero de Arganda.*—A las 11.—*Caballeros en plaza.*—A las 11 3 4.—*La tertulia de Mateo.*

Maravillas.—A las 9.—*Procedente de emperors.*—A las 10.—*Satanás en la Abadía.*—A las 10 3 4.—*En corral ajeno (estrono).*—A las 11 1 2.—*Pepa la trescuchona ó el colegio desventurado.*

Circo de Prica.—A las 9.—Gran espectáculo de goma y á precios económicos.—Tomarán parte, M. Conradi, Mr. Lepere en su trabajo «El misterio del gobo», Mr. John Watson con su discípulo Caviar, los populares cívicos Football y Corra y otros notables artistas.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Novena día de moda con programa especial y variados ejercicios del anterior día de moda.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 26.—Carne vaca, 1 20 á 2 00 ptas. kilo.—Carnero, 1 00 á 1 50 ptas. id.—Ternera, 1 50 á 5 00 pesetas id.—Jamón, 8 50 á 4 00 ptas. id.—Pan, 0 40 á 0 45 ptas.—Garbanzos, 0 65 á 1 41 ptas. id.—Carbon vegetal, 0 20 á 0 25 ptas. id.—Id. mineral, 0 05 pesetas id.—Patatas, 0 12 á 0 20 ptas. id.—Aceite, 1 00 á 1 10 á ptas. litro, y de 10 á 11 decalitro.—Vino, 0 80 á 0 90 ptas. litro, y de 7 á 8 decalitro.—Perdizo, á 0 70 ptas. litro, y de 6 00 á 7 50.

Imprenta de EL CORRERO, á cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 8.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

Debe magnesia incalcárea antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernandez. Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias, ácidos del estómago, mareos, vómitos y cualquier perturbación del estómago, sea ó no dolorosa. Precio 1.º y 2.º pesetas frasco.—Depósitos: Madrid, Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29. Alicante: Mayor, 22.

LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

PESETAS.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888..... 490.561.801
Ingresos realizados en el año anterior... 114.288.569
Beneficios distribuidos en el mismo..... 12.045.285
Total de pólizas vigentes..... 1.860.183.415

Capital asegurado en 1887: 553 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos..... ptas. 277.539.864
Por dividendos y valores de rescate » 273.050.011

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA

autorizada por Real órden

Puerta del Sol, 13, principal.—Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA DWIGHT T. REED

Ex secretario de la Embajada,
Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

GUIA

DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA por D. Jesus Cencillo Briones, abogado.

Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enucleación y clasificación, con los pueblos y habitantes de que constan y finzas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les confieren; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores e Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 3 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administración de este periódico.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS



Despacho: Montera, 18. Depósito: Claudio Ocello, 43. MADRID

Sucursal en Valladolid: Acera de Recoletos, 6.

Arados y demás máquinas.—Pídase nuestro nuevo catálogo agrícola.

Se manda gratis y franco á quien lo pida.

TABACOS HABANOS

Se han puesto á la venta en las expendedorías especiales, los que la COMPANIA ARRENDATARIA ha pedido directamente á las fábricas siguientes:

- Henry Clay
De la Viuda de J. Alvarez
H. Upmann
De H. Upmann y compañía
La Carolina
De Bancos y Suarez
La Corona
De Segundo Alvarez y compañía
La Vencedora
De M. Lopez y compañía

- H. de Cabañas y Carvajal
De L. Carvajal y compañía
Flor de Cuba
De M. Valle y compañía
A. de Villar y Villar
De Avila Barquinero
La Española
De B. Celorio y compañía
Lo Mejor
De Bancos y Lopez

Los dueños de estas acreditadas marcas invitan á los fumadores inteligentes á que prueben estos tabacos y los comparen con los que hasta ahora se venian expendiendo como habanos.

MODISTA

Corta, prepara y confecciona esbeltos cuerpos, tan ceñidos que esculpen y entallan el más gallardo busto é inventa, á capricho, los más originales vestidos de playa. Verónica, 29, 1.º derecha.

Baños de Trillo

Diligencia diaria. Administración, Alcalá, 13. Te. 8f. 1168. Rapidez.—Economía.—Comodidad.

OCASION

Se vende bonita casa, y de renta segura, en Alcalá de Henares. Notaría Sr. Samaniego. Postigo de San Martín, 11 y 18.

DINERO

En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retirar, fianzas, sueldos y otras garantías. De 9 á 1 y 6 á 8. Tetuan, 15 2.º

Polvos homeopáticos

Los más inofensivos y eficaces para recobrar la virilidad perdida por abusos. Pérdidas, impotencia, esterilidad, migraña, nerviosismo, etc. Cura rápida, 3 pesetas en las farmacias. Los envía previa remisión de su importe en sellos al doctor Vidal, Arco del Teatro, Barcelona

AGUA MINGELIANA

para curar las canas, 10 rs. Castellanos, Herradores, 2, botica. Madrid.

BANOS ARABES

VELAZQUEZ, 29. Duchas, estufas, inhalaciones gaseosas para catarrros, tisis y asma. Baños á domicilio. Teléfono 2079.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Tarifa and PESETAS. Includes rates for particular stations, urban lines, public use, and communication with the central office.

Sesenta años en un tomo

Historia de España desde 1808 á 1868 por D. Francisco Vila. Véase á 4 pesetas en las principales librerías.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó Directorio de las 100.000 SOMAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional é Extranjera

Un tomo encartado en tela de más de 2.500 páginas. PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por suscritores que sea sus negocios

Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

SE VENDE

un reloj de sobremesa del siglo XVII. Calle del Olmo, 13, piso 4.º, desde las once á la una de la mañana y de tres á seis por la tarde.

Se venden 16.000 piés hotel y cochera. Razon, Alcalá, 66.

TERMAS DE DAX

AGUAS Y LUGOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían botellas franco, hándrase el Dír en DAX (Gant), Brabant

Se hace toda clase de trabajos tipográficos

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DR. DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viraques, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, acurrias, disenteria, y, en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. DEPOSITO.—Sevilla, Globo; Tetuan, 20. Madrid, García, Capellanes, 1 duplicado, principal.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS

La apertura del Establecimiento, al que se ha agregado este año un excelente servicio de restaurant, tendrá lugar el 23 del corriente.

La instalación de un precioso Casino, las comodidades que ofrece el ferro carril á Bilbao, y la economía de los precios, aseguran una gran afluencia de forasteros á esta población de baños, completamente trasformada por nuevas y elegantes construcciones.

Diríjase para precios y detalles á

D. ANDRÉS LARRAZABAL POR BILBAO LAS ARENAS

Salchichon de Vich

CLASE Y AROMA ESPECIAL KILO, PESETAS 750

PRAST, ARENAL, 8

TURBINAS RURALES

dráulicas.—Piedras de molino; talleres de construcción y reparación.

Fundición del Canal, G. Bayén, Valladolid

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

DE LA CASA MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila

A SU MAS ALTA CONCENTRACION ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 250 pesetas.

Extracto de Té negro Mandarin extra, id., 4 ptas.

Extracto de Tila de la Granja, id., 150 ptas.

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Tés y Tilas al natural; son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlo á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.

Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al procedente del sistema ordinario.

En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

COLEGIO DE SEÑORITAS

VALVERDE, 16

Junio 27) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f 32)

DORIS

—¿No lo conoces?—preguntó Kit alzando las cejas.

—No conozco á nadie—contestó Vera alzando á su vez las cejas;—por lo menos no conozco á tí.... ¿cómo habéis dicho?

—¿Cómo? ¡Diez y siete bellos años trascorridos sin haber cambiado un ligero saludo con ese hombre notable!—exclamó Dicky Browne.

—Es un viejo y desdentado baronet que tiene más dinero que el que se puede derrochar en dos existencias disipadas. Es seguramente un negocio para tí, Vera—dijo Clontarf riendo.

—¿Y qué idea le ha dado á usted de invitarle?—preguntó estepefecto Desmond.

—¿Pues no acabo de decirlo?—replicó Clontarf riendo siempre;—lo he hecho por Vera, para ponerla en vías de un matrimonio honorable y ventajoso. Me debes un famoso rayo de luz, Vera. Un título siempre tiene grandes atractivos para una mujer, ya sabes.

En aquel mismo momento lady Clontarf dejó escapar una exclamación. Acababa de tirar una taza colocada en un velador situado cerca de ella, y se ocupaba activamente en reunir sus pedazos. Su rostro estaba pálido en extremo.

—Siempre que veo á sir Watkyn, me digo que estaría muy bien colocado en una vitrina con este título «antigüedad insuperable»—dijo Mónica.

—O bien con este otro—añadió mis Dicky:—«fóvil sin fecha conocida.» Hace tanto tiempo que lo presenté á mi madre á la admiración del mundo, que seguramente habrá olvidado la fecha de su nacimiento. Como no existe nadie que tenga su edad, me temo mucho que para establecerla haya necesidad de remontarse al siglo pasado. Es triste esto, ¿no es cierto? No dejaría de ser un estudio curioso el de averiguar si procedo de una época anterior ó posterior al diluvio. Si me es de dable expresar mi

opinión, afirmaré sin dudar que debe haber nacido antes.

—Cuando esté entre ustedes lady Clontarf, no deja de preguntarle detalles acerca de la primera tribu errante, porque como es casi seguro que estuvo en el arca de Noé, debe conocer datos interesantísimos sobre aquella época que no han sido publicados.

—Creo que no debe dárselo Champagne á Dick—dijo Clontarf, mirándole compasivamente;—porque no le da ventaja alguna y entorpecer en cambio el poco cerebro que tiene.

—Pero es realmente tan viejo ese sir Watkyn—preguntó Vera.

—No tanto como pretende Dicky—dijo Mónica—pero está ya algo distante de la primera juventud—dijo mistress Desmond.—Durante algún tiempo adopté un modo gracioso de vestirse.

Todos se echaron á reír, como recordando algo muy chistoso.

—¿Se acuerdan ustedes—prosiguió Mónica—de sus sombreros y sus paraguas? Tenia todo el aspecto de un vendedor ambulante de ropas hechas.

—Llevaba un largo ranglan negro, brochado de arriba á abajo—dijo Kit echándose á reír con una explosión de irresistible alegría.

—¡Oh, qué poco caritativo es todo eso!—exclamó mister Browne dirigiendo á la jóven una mirada de reproche.—¿Qué diría usted, mistress Desmond, si la trataran de «anciano vendedor de trajes hechos?» Positivamente de algún tiempo á esta parte sir Watkyn ha hecho todo lo que ha podido para reformar su toilette.

Quando la naturaleza le ha hecho traicion, ha recurrido al arte de pintarse y ha hecho verdaderas maravillas. Cuando sus viejas piernas se negaron á sostenerle, recurrió al acero y obtuvo resultados brillantes. ¿Qué más podía hacer para agrandar á sus amigos? Hoy mismo está rodeado de láminas de acero para tenerse derecho. ¿Qué será de nosotros, Dios mio, si cae hecho pedazo! Duermes con tus fundas; si se las quitara, menos aún, si las desbrochara, caería inme-

diatamente deshecho en piezas. ¿No es esto muy interesante?

—Calle usted, por Dios, Dicky; se lo suplico. Eso es verdaderamente horrible—dijo Kit.

—Nada hay de horrible en sir Watkyn—replicó Dicky severamente—es un viejo agradable.

—Tan amable, tan cortés, y ¡qué modo de reírse! ¿Andaría uno una milla por oírle! ¿Esto admira á usted, mis Costello? Pues le aseguro á usted que solo escuchándole se experimenta así como un remozamiento moral. En despecto de su edad patriarcal, su imaginación es la de un niño, y tiene un aire de juventud tan irresistible, que combinado con su pelo teñido, vamos.... vamos.... que le hace....

—Continúe usted, Dicky; ha estado usted tan elocuentemente en todo su discurso, que sería una lástima se detuviera usted ahora por una palabra. Esta idea no la podemos soportar. Recójase usted, y medite si es necesario. ¿Qué le hace?....

—Pues bien, ¡que le hace casi perfecto! ¡Completamente perfecto!—dijo mister Browne sonriendo alegremente.

—Yo quiero mucho á los viejos—dijo Vera—porque siempre han sido muy buenos conmigo.

—¿Y á los jóvenes?—preguntó Brian, que se divertía por su cuenta.—¿Acaso son crueles con usted?

—No los conozco bastante para hablar de ellos—respondió Vera moviendo gravemente la cabeza de un lado á otro, movimiento que agité dulcemente sus rubios rizos.

En aquel momento mister Desmond, que habia tratado en vano de explicar los asuntos de Irlanda á Mannerling, les interpelló desde el otro extremo del salon.

—Retírense ustedes del lado de esa ventana—dijo.—Recuerdo que tuve reuma la semana pasada por haberme sentado ahí á la caída de la tarde. Y bien, Brian, ¿qué hacemos esta noche? Una partida de whist, ¿eh? Mannerling y yo contra otros dos.

El anciano esbellero hablaba cordialmente con la mano puesta sobre el brazo de Mannerling, como temeroso de que se le escapara. Pero

mister Mannerling tenia una opinion demasiado alta de su sociabilidad para admitir semejante duda.

Brian y Clontarf, despues de una escaramuza calorosa pero discreta contra Dicky, decidieron sentarse en la mesa de whist. Mister Desmond jamás es tan dichoso como cuando puede jugar una partida despues de comer. Pierde, pues está satisfecho; gana, dicha perfecta.

Los demás quedaron hablando junto á la ventana, riendo y discutiendo. De tiempo en tiempo les distraía alguna reflexion de los jugadores. Una reflexion hecha en tono más alto que las otras, pone en su conocimiento que Mannerling ha cortado desde el principio el juego de su compañero.

—Esta era la mejor carta que quedaba.... el as, el rey, la reina habia salido; ¡hubiérais debido ver que era la mejor carta!

El señor Desmond, pobre hombre, estaba más apurado que irritado al hablar así.

Clontarf y Brian estaban casi rojos de los esfuerzos que hacían para no reírse.

—Mister Mannerling me hace el efecto de un jugador de whist bastante mediano—dijo lady Clontarf.

—Estoy seguro que ni siquiera conoce aún la marcha del juego—dijo mister Browne en voz baja.—Todo esto es para él un profundo misterio. No le bastan los cuatro palos y añade uno más. Mírenlo ustedes ahora; tiene todo el aire solemne de un portero del palacio.

—¿Se sonríe alguna vez?—preguntó Vera considerando al desdichado con una sonrisa tranquila.

—No á menudo; se le ha visto sonreír muy rara vez. ¡Pero qué desano cuando concluye de sonreírse para todo el mundo!

—Es repulsivo—dijo de pronto Kit.

Es necesario consignar que la entrevista de su hermana con su amante le habia sido referida punto por punto inmediatamente.

Estas burlas contra Mannerling le entusiasman y no hay para qué decir que escuchando las se bañaba en agua de rosas, aprovechando